

# MENDIVE



REVISTA DE EDUCACIÓN

Artículo original

## Un marco teórico-práctico para la internacionalización de los programas de doctorado

### A Theoretical-Practical Framework for the Internationalization of Doctoral Programs

### Um quadro teórico-prático para a internacionalização dos programas de doutoramento

Arturo Pulido Díaz<sup>1</sup>



<https://orcid.org/0000-0003-3041-096X>

Vilma María Pérez Viñas<sup>1</sup>



<http://orcid.org/0000-0003-3041-096X>

María Elena Fernández Hernández<sup>1</sup>



<https://orcid.org/0000-0002-8160-0475>

<sup>1</sup>Universidad de Pinar del Río "Hermandades Saíz Montes de Oca". Cuba.



[arturo.pulido@upr.edu.cu](mailto:arturo.pulido@upr.edu.cu);  
[vilma.perez@upr.edu.cu](mailto:vilma.perez@upr.edu.cu);  
[mfdez@upr.edu.cu](mailto:mfdez@upr.edu.cu)

**Recibido:** 04 de marzo 2022.

**Aceptado:** 08 de abril 2022.

#### RESUMEN

La internacionalización de los programas de doctorado es un fenómeno relativamente reciente, en el que los países del primer mundo exhiben los mejores resultados en la formación de los egresados. Esto contrasta con los resultados incipientes de los pocos países en vías de desarrollo que tienen implementada esta política, en lo fundamental, por carencias de recursos y de experiencias. Este trabajo tiene como objetivo establecer un marco teórico-práctico para el proceso de internacionalización de los programas de doctorado, en pos del mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de sus egresados. La investigación utilizó el paradigma dialéctico, para lo que se emplearon métodos teóricos y empíricos, entre los que figuran: el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, el análisis documental y las entrevistas con especialistas que han vivido experiencias al respecto. Se sistematizaron los constructos internacionalización, internacionalización del posgrado y de la investigación e internacionalización de los programas de doctorado, los que permitieron establecer un marco teórico-práctico acerca de la internacionalización de los programas de doctorado. Se ofrece un conjunto de acciones estratégicas que permite internacionalizar los programas de doctorado y, consecuentemente, mejorar la calidad y pertinencia de los egresados.

**Palabras claves:** internacionalización universitaria; marco teórico-práctico; programas de doctorado.

#### ABSTRACT

The internationalization of doctoral programs is a relatively recent phenomenon, where first world countries exhibit the best results in the training of graduates. This contrasts with the incipient results of the few developing countries that have implemented this policy, mainly due to lack of resources and experience. This work aims to establish

a theoretical-practical framework for the process of internationalization of doctoral programs, in pursuit of improving the quality and relevance of the profile of its graduates. The research used the dialectical paradigm, for which theoretical and empirical methods were used, among which are: analysis and synthesis, induction and deduction, documentary analysis, and interviews with specialists who have lived experiences in this regard. The constructs internationalization, internationalization of postgraduate and research, and internationalization of doctoral programs were systematized, which made it possible to establish a theoretical-practical framework on the internationalization of doctoral programs. A set of strategic actions is offered that makes it possible to internationalize doctoral programs and, consequently, improve the quality and relevance of graduates.

**Keywords:** doctoral programs; theoretical-practical framework; university internationalization.

## RESUMO

A internacionalização dos programas de doutoramento é um fenómeno relativamente recente, com os países do primeiro mundo a apresentarem os melhores resultados na formação de licenciados. Isto contrasta com os resultados incipientes dos poucos países em desenvolvimento que implementaram esta política, principalmente devido à falta de recursos e experiência. O objectivo deste documento é estabelecer um quadro teórico e prático para o processo de internacionalização dos programas de doutoramento, a fim de melhorar a qualidade e a relevância do perfil dos seus licenciados. A investigação utilizou o paradigma dialéctico, empregando métodos teóricos e empíricos, incluindo: análise e síntese, indução e dedução, análise documental e entrevistas com especialistas que tenham tido experiência nesta área. A internacionalização das construções, a

internacionalização dos estudos de pós-graduação e investigação, e a internacionalização dos programas de doutoramento foram sistematizadas, o que permitiu estabelecer um quadro teórico e prático para a internacionalização dos programas de doutoramento. É oferecido um conjunto de acções estratégicas para internacionalizar os programas de doutoramento e, conseqüentemente, para melhorar a qualidade e a relevância dos licenciados.

**Palavras-chave:** internacionalização universitária; enquadramento teórico-prático; programas de doutoramento.

## INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de la Educación Superior (IES), los gobiernos nacionales y las organizaciones regionales e internacionales están dando mayor prioridad a la dimensión internacional de la Educación Superior, con el fin de responder a algunos de los retos que crea la globalización; por ello, facilitar el acceso a la Educación Superior internacional y a las investigaciones para los estudiantes universitarios, sin tener en cuenta su formación o país de origen, constituye un reto para el fortalecimiento, conocimiento e innovación de sus países (Gacel-Ávila *et al.*, 2005, p. 1-3).

El carácter estratégico de la internacionalización de los procesos en las IES ha conllevado a incluirlo en las agendas de varios eventos internacionales y regionales. Entre los más significativos están: la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, en La Habana (CRESALC, 1996); la Conferencia Regional de Educación Superior, en Cartagena (CRES 2008); la Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en la sede de la UNESCO

en París, en julio de 2009 y; recientemente, la Conferencia Regional de Educación Superior en Córdoba (CRES 2018), en los que se ratificó la idea de continuar potenciando las relaciones sur-sur y norte-sur, como vía eficaz para contribuir al desarrollo de la Educación Superior en la región.

El carácter estratégico de la internacionalización de los procesos en las IES implicó su inclusión en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. El objetivo 4, referido a una educación de calidad plantea con respecto a la Educación Superior:

Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria y aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (Naciones Unidas (NU), 2018, p. 21).

La internacionalización de los programas de doctorado se enmarca, principalmente, en los procesos de internacionalización de la formación de posgrado y de la investigación, a los que las políticas gubernamentales, las organizaciones regionales e internacionales y las autoridades de las instituciones de la Educación Superior a nivel global, regional y de los propios países asignan recursos humanos, financieros, económicos, tecnológicos y de tiempo para mejorar su calidad y, por consiguiente, la calidad de los egresados.

Los análisis realizados en estos eventos evidencian las preocupaciones de los gobiernos, de los organismos y organizaciones internacionales y de las propias IES en implementar las políticas y estrategias que permitan el desarrollo de una cultura internacional, para enfrentar los retos de la globalización y, en particular, la necesidad de imbricarse en la sociedad del conocimiento, en aras de una Educación Superior inclusiva y de calidad para todos.

Las políticas y acuerdos adoptados en estos eventos han estado enfocados en minimizar las brechas entre los países desarrollados, los que están en vías de desarrollo y los pequeños Estados insulares.

La internacionalización de los programas de doctorado es un proceso complejo, multifacético, controversial, cambiante y desafiante, dado el movimiento hacia una sociedad y economía del conocimiento, el desarrollo en tecnología informática y de comunicación, mayor movilidad de las personas, capital, ideas, conocimiento y tecnología, mayor énfasis en la economía de mercado y cambios en la gobernabilidad, afrontando las consecuencias de estos procesos reflejados en mayor demanda de la Educación Superior, diversidad de los proveedores, nuevos tipos de certificaciones y calificaciones, niveles y tipos de aseguramiento de la calidad y acreditación, prevalencia de la inversión privada sobre la pública, nuevas formas de sociedades académicas y administrativas, mayor fuga y recuperación de cerebros, iniciativas de movilidad y más competencia internacional e innovación en el enfoque de mercado (Moreno & Balanta, 2014; Díaz-Canel *et al.*, 2020).

Los argumentos tratados con anterioridad conllevan a la necesidad de profundizar en aspectos teóricos y prácticos sobre la internacionalización de los programas de doctorado, con el fin de considerar las experiencias y retos internacionales,

regionales y locales en la gestión de los programas de las instituciones nacionales.

El trabajo tiene como objetivo establecer un marco teórico-práctico para el proceso de internacionalización de los programas de doctorado, en pos del mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de sus egresados.

La búsqueda y procesamiento de la información, relacionada con la internacionalización de los programas de doctorado se sustentó en el paradigma dialéctico de investigación y se apoyó en métodos teóricos y empíricos.

Este trabajo es un resultado del proyecto de investigación sectorial *Perfeccionamiento de la formación doctoral y su contribución al desarrollo*, liderado por la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", con la participación de las Universidades de Cienfuegos y Oriente.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El establecimiento de un marco teórico-práctico para el proceso de internacionalización de los programas de doctorado, en pos del mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de sus egresados requiere de una mirada integral para penetrar en sus esencias; es por ello que se utilizó un paradigma dialéctico de investigación que se apoyó en un conjunto de métodos teóricos y prácticos.

La selección de los métodos teóricos y prácticos apuntó al carácter eminentemente cualitativo del fenómeno en estudio, lo que no descartó la unidad entre lo cualitativo y lo cuantitativo, y viceversa, en el procesamiento de la información.

Entre los métodos teóricos empleados figuran el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción y el análisis documental que permitieron profundizar en las esencias del proceso de internacionalización de los programas de doctorado a nivel internacional, regional y local.

Por otro lado, las entrevistas a directivos académicos y especialistas de los programas de formación doctoral de las Universidades de Pinar del Río, Cienfuegos y Oriente complementaron los resultados del análisis documental, para llegar a conclusiones teóricas y prácticas acerca del proceso investigado.

El estar imbricada esta exploración teórica y práctica en un proyecto de investigación sectorial, relacionada con el perfeccionamiento de la formación doctoral y su contribución al desarrollo, liderado por la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", con la participación de las Universidades de Cienfuegos y Oriente, por un lado, y la revisión de bibliografía internacional y nacional actualizada sobre el tema, por otro, permitió tener una información objetiva y pertinente de los gestores de amplio prestigio en el proceso de formación de doctores.

Todo ello conllevó a realizar propuestas desde la teoría y la práctica para establecer un marco teórico-práctico para el proceso de internacionalización de los programas de doctorado, en pos del mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de sus egresados.

## RESULTADOS

El establecimiento de un marco teórico-práctico para el proceso de internacionalización de los programas de doctorado, en pos del mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de sus

egresados, se apegó a la lógica de lo general, a lo particular y a lo singular. Se consideró como lo general imbricar este proceso en la internacionalización de la Educación Superior; de forma particular, en la internacionalización del posgrado y la investigación y; de forma singular, en el análisis de la internacionalización de los programas de doctorado.

La sistematización teórica de los constructos, la internacionalización en las instituciones de la Educación Superior, la internacionalización del posgrado, de la investigación y de los programas de doctorado permitió tener un marco teórico-referencial para diseñar un conjunto de acciones estratégicas para la internacionalización de los programas de doctorado.

A continuación, se presentan los elementos teóricos de partida que sustentan las propuestas realizadas.

### **La internacionalización en las Instituciones de la Educación Superior**

La internacionalización en las IES es un proceso objetivo asociado al fenómeno de la globalización, lo que conlleva a realizar una precisión terminológica, en cuanto a internacionalización y globalización, pues ambos términos suelen usarse y confundirse con frecuencia y tienen un sentido diferente.

En el caso de la Educación Superior, la globalización se refiere al:

Flujo de tecnología, conocimientos, personas, valores, ideas que trascienden a través de las fronteras. La *globalización* afecta a cada país de manera diferente, en relación con su historia, tradiciones, cultura y prioridades. Mientras que la *internacionalización educativa* se describe como "una de las

maneras por la cual un país responde al impacto de la globalización, respetando la individualidad de cada nación" (Gacel-Ávila, 2000, p. 122).

"La internacionalización y la globalización son dos conceptos diferentes, pero unidos por una misma dinámica. La globalización puede ser entendida como el elemento catalizador, mientras que la internacionalización sería la respuesta proactiva a dicho fenómeno por parte de los universitarios" (Gacel-Ávila, 2000, p. 122).

La internacionalización es "Un proceso que integra en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior una dimensión global, internacional, intercultural, comparada e interdisciplinaria, cuyo alcance es el fomento de una perspectiva y conciencia global de las problemáticas humanas en pro de los valores y actitudes de una ciudadanía global responsable, humanista y solidaria" (Gacel-Ávila, 2000, p. 61) .

Se establecen cuatro perspectivas dominantes que sirven de marco de referencia para pensar en la internacionalización en la Educación Superior. Estas perspectivas son:

(1) la perspectiva de la actividad, que incluye los proyectos de movilidad y las asistencias técnicas; (2) la perspectiva de las competencias, que se ha centrado en formar egresados conocedores de dinámicas internacionales con habilidades interculturales; (3) la perspectiva del ethos, que enfatiza la creación de una cultura o clima de valores que apoye iniciativas internacionales e interculturales sin perder de

vista la identidad de la comunidad; y (4) la perspectiva del proceso, que integra la internacionalización como parte de la enseñanza, la investigación y los servicios de extensión (Qiang, 2003, p. 250-251).

Las exigencias actuales de la educación superior implican que los profesionales deben desempeñarse eficazmente como verdaderos ciudadanos globales, capaces de interactuar con especialistas de diferentes nacionalidades y de ofrecer soluciones a los problemas que enfrenta la humanidad, sobre la base del respeto a la identidad de cada pueblo (Villavicencio, 2019, p. 9).

Las ideas esgrimidas anteriormente permiten asumir que la internacionalización constituye una necesidad impostergable de las IES y, que por su carácter transversal, incide directamente en los procesos de formación de posgrado e investigación. De esta manera, se eleva la calidad académica y científica de las universidades, al formar un profesional con competencias globales capaz de contribuir al desarrollo y bienestar de su sociedad y de su entorno local, sobre la base de principios humanistas y solidarios (Villavicencio, 2019).

### **La internacionalización del posgrado en las Instituciones de la Educación Superior**

La internacionalización del posgrado en las IES se convierte en una premisa en la gestión de los programas de doctorado, al incidir directamente en la formación integral y competente de los egresados, permeados de valores y actitudes de una ciudadanía global responsable, humanista y solidaria.

La educación de posgrado se ha vuelto en el actual escenario internacional una prioridad para los gobiernos y los sectores productivos nacionales, en términos de su contribución a la competitividad internacional y al desarrollo nacional. Tanto los gobiernos como los sectores de la producción demandan a las universidades una formación de recursos humanos altamente calificados, así como una producción científica y tecnológica de calidad, que motiva un escenario de debate y reconfiguración de las políticas de posgrado (Dávila, 2012).

La internacionalización "es una de las tendencias para transformar la educación de posgrado en todo el mundo y adaptarla a las demandas de una sociedad global, multicultural y altamente competitiva" (Gacel-Ávila & Rodríguez-Rodríguez, 2018, p. 56).

Además, refieren estos autores que:

Las estrategias de internacionalización sean sistémicas y transversales a todas las políticas de desarrollo institucional con la finalidad de que impacten a las diferentes áreas académicas, tales como los contenidos y estructuras curriculares, el desarrollo de competencias internacionales e interculturales en el perfil de los estudiantes, la promoción del entendimiento intercultural, así como la producción de conocimiento con una perspectiva global basada en la colaboración internacional, entre otras (p. 57).

Los principales beneficios de la internacionalización para la educación de posgrado se resumen en:

(a) una mejoría en la formación de los egresados desde el punto de vista social y profesional para el contexto global, con el desarrollo de competencias interculturales; (b) una mejoría en la calidad de la educación de posgrado; (c) la captación de mayor cantidad de estudiantes de posgrado (Gacel-Ávila & Rodríguez-Rodríguez, 2018, p. 60).

Los principales riesgos que se enfrentan a nivel global con la internacionalización de la educación de posgrado, según Gacel-Ávila & Rodríguez-Rodríguez (2018), son:

(a) los programas de internacionalización benefician, mayormente, a estudiantes que pertenecen a una élite económica y a las IES más grandes y con mayores recursos; (b) la fuga de cerebros y el incremento de la desigualdad entre las instituciones del mismo país y (c) la pérdida de la identidad cultural (p. 60).

Por otro lado, estas investigadoras dejan entrever que los principales promotores de la internacionalización de la educación de posgrado a nivel global, son: (a) La política gubernamental, (b) las políticas regionales y (c) las demandas del sector productivo (p. 61).

Finalmente, los principales obstáculos para la internacionalización de la educación de posgrado son:

(a) la insuficiencia de los recursos financieros; (b) la falta de dominio de idiomas extranjeros por parte de estudiantes y académicos,

particularmente, en los países de América Latina y el Caribe, por la falta de políticas nacionales bien desarrolladas para el aprendizaje de idiomas y (c) la falta de dominio de idiomas extranjeros limita de manera significativa la participación de los académicos y estudiantes latinoamericanos y caribeños en programas de internacionalización, becas y cooperación internacional (Gacel-Ávila & Rodríguez-Rodríguez, 2018, p. 61).

A modo de resumen, los beneficios, los riesgos, los promotores y los obstáculos de la internacionalización de la educación de posgrado tienen su incidencia en la internacionalización de los programas de doctorado, al favorecer u obstaculizar la gestión de estos y, por consiguiente, la calidad de los egresados.

### **La internacionalización de la investigación en las Instituciones de la Educación Superior**

La internacionalización de la investigación en las IES ha estado presente sistemáticamente mediante la difusión generalizada y universal del conocimiento generado por esta actividad, especialmente en las universidades y organismos públicos de investigación, siendo esta, además, una de sus características fundamentales (Sebastian & Barrere, 2018).

La internacionalización de la investigación es considerada como una de las tendencias actuales de la internacionalización en las IES y se plantea que:

es entendida como la expresión de la dimensión internacional en las políticas científicas de cada país, así

como en las actividades desarrolladas por los investigadores, gestores y decisores de las políticas de ciencia y tecnología. Es un proceso dinámico en el cual, a partir de los resultados de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) se persigue potenciar la calidad de la ciencia, promover la movilidad académica y ampliar la visibilidad internacional. (Villavicencio, 2019, p. 6).

Agrega Villavicencio (2019) opina que:

Las interrelaciones que se establecen entre investigadores de diferentes países inciden de manera cada vez más decisiva no solo en la especialización y capacitación de estos, sino que permite optimizar recursos a partir de la creación de capacidades y el establecimiento de consorcios, programas, redes y proyectos de cooperación internacional gestados sobre la base de intereses comunes (p. 7).

Sebastian & Barrere (2018) consideran que:

La formación de plataformas, consorcios, programas, redes y proyectos colaborativos internacionales están modificando aceleradamente los modos de producción del conocimiento científico. Los esquemas para la difusión de los resultados y las copublicaciones son, probablemente, de las expresiones de la internacionalización que mejor reflejan el creciente peso de la

dimensión internacional en las actividades de investigación (p. 112).

### **La internacionalización de los programas de doctorado**

Los estudios de doctorado y la ejecución del trabajo de investigación que conduce a la tesis doctoral constituye una etapa inicial en la formación de los investigadores. El objetivo principal de los estudios de doctorado "Es la formación para la investigación en un entorno humano y de medios materiales que posibiliten la interacción científica, el trabajo en grupo, el acceso a la información, el debate científico, la cultura abierta a la crítica, la aparición de nuevas oportunidades y las colaboraciones" (Sebastian & Barrere, 2018, p. 115).

"La buena formación para la investigación suele estar más relacionada con la calidad del entorno en el que se produce que con el tema específico en el que se realiza la investigación para la tesis", acota Sebastian & Barrere (2018, p. 116). La formación en entornos internacionales genera externalidades de gran importancia para la trayectoria futura de los jóvenes investigadores.

Sebastian & Barrere (2018) significan que:

El capital relacional internacional que se adquiere en estas etapas y las redes de vinculaciones internacionales que se construyen son catalizadores de las colaboraciones científicas y de la inserción en comunidades internacionalizadas. Buena parte de las comunidades científicas en América Latina y el Caribe se generaron a partir de experiencias de formación en el exterior y la influencia de los entornos externos marcó

históricamente la orientación de ámbitos y líneas de investigación (p. 116).

La dimensión internacional en la formación doctoral "se expresa tanto mediante la formación en otro país como mediante la inclusión de esta dimensión en los procesos de formación en los programas nacionales" (Sebastian & Barrere, 2018, p. 116).

A continuación se harán algunas precisiones sobre la preparación en estos dos escenarios.

### **La formación de doctorado en el exterior**

La formación doctoral en otro país era un esquema generalizado en el pasado que se sustentaba en que la oferta de los programas nacionales era insuficiente, la calidad de estos estaba poco garantizada o simplemente se carecía en ellos. En la medida en que los países han ido adquiriendo capacidades, "la formación en el exterior se ha hecho menos dependiente, si bien la oferta de programas de formación doctoral es todavía muy escasa en más de la mitad de los países de América Latina y el Caribe" (Sebastian & Barrere, 2018, p. 117).

Varios países de América Latina y el Caribe se benefician de políticas públicas relacionadas con la formación en el exterior, por medio de becas y pasantías respaldadas por los gobiernos y organizaciones internacionales, entre las que se destacan: el Programa Ciencia sin Fronteras de Brasil; las becas CONICYT Internacional y Becas Chile, en Chile; un programa masivo de formación en el exterior en Ecuador; la colaboración sur-sur en el marco del ALBA, donde Cuba, con su red de universidades forma doctores de varios países de ALC, África y, recientemente, de China, entre otros.

En la región, EE.UU. es uno de los países con mayor tradición en la formación de estudiantes de doctorado.

### **La formación en programas de doctorado nacionales**

Como alternativa a la formación en el exterior, "existen diferentes esquemas para introducir la dimensión internacional en los programas de doctorado nacionales y ofrecer a los estudiantes oportunidades de interaccionar y vincularse con entornos de otros países durante su período de formación como investigadores" (Sebastian & Barrere, 2018, p. 118).

Estos esquemas presentan:

Un gradiente de intensidad de la internacionalización de los procesos de formación, desde la participación puntual de profesores e investigadores de otros países en el currículo de los programas, especialmente en los que todavía tienen un alto contenido docente, hasta los programas con doble título, pasando por los programas colaborativos internacionales (Sebastian & Barrere, 2018, p. 118).

Sebastian & Barrere (2018) precisan que:

los esquemas más extendidos, si bien todavía no se han generalizado, son los programas colaborativos, fruto de acuerdos interinstitucionales o de redes de colaboración, que permiten la participación conjunta en la etapa docente y de investigación a través de cotutelas, pasantías en el exterior de los estudiantes y cooperación científica (p. 118).

Los programas colaborativos se presentan como una alternativa viable para la internacionalización de la formación. Buena parte de los esfuerzos actuales se está haciendo a nivel institucional para canalizar actividades que contribuyen a la internacionalización de los programas y, en algunos casos, se cuenta con instrumentos externos, como el programa Erasmus Mundus y actualmente el Erasmus+, de la UE. Los datos de la UE señalan la participación de unos 2 500 estudiantes latinoamericanos de programas de doctorado en alguna actividad internacional en el marco de estos programas desde 2008. A nivel bilateral, cabe señalar las iniciativas del Centro Universitario Argentino Alemán en el fomento de doctorados internacionales conjuntos, como el establecido entre la Universidad Nacional del Rosario y el campus de investigación de Goettingen (Sebastian & Barrere, 2018).

En el ámbito de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe destaca el papel de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), como organismo internacional, en la formación de investigadores, y de la red de posgrados en ciencias sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que desde 2007 vincula programas de doctorado de diferentes países latinoamericanos. La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) participa también en la creación de espacios internacionales para la formación de investigadores (Sebastian & Barrere, 2018, p. 118).

"El desarrollo de programas colaborativos de doctorado entre países de América Latina y el Caribe puede constituir una estrategia para fortalecer la oferta latinoamericana, internacionalizar los procesos de formación y mejorar los estándares de calidad", acotan (Sebastian & Barrere, 2018, p. 118).

El apoyo a través de políticas públicas a estos programas se considera necesario para avanzar en la internacionalización de la formación de investigadores en el ámbito latinoamericano y viabilizar numerosas iniciativas existentes de redes latinoamericanas que no cuentan con recursos suficientes (Sebastian & Barrere, 2018).

## DISCUSIÓN

El marco teórico-referencial sistematizado acerca del proceso de internacionalización de la formación doctoral y las buenas prácticas de las IES de países del primer mundo y de América Latina y el Caribe permitieron establecer un conjunto de acciones estratégicas que apuntan a una buena gestión de la internacionalización de los programas de doctorado.

### **Las acciones estratégicas para la internacionalización de los programas de doctorado**

Las políticas gubernamentales, las IES y las organizaciones y organismos internacionales tienen ante sí los retos para concebir las estrategias programáticas que fomenten la colaboración internacional, en particular la formación de doctores con competencias internacionales.

A continuación, se destacan algunas acciones que deben formar parte de las estrategias programáticas para la internacionalización de los programas de doctorado:

1. Los convenios de colaboración académica representan una forma poderosa para incrementar conocimiento, competencia sana y desarrollo científico y tecnológico, al propiciar que los investigadores de diferentes áreas del conocimiento conjunten esfuerzos para resolver un problema en común, donde se generan sinergias que van más allá de lo

que puede aportar cada uno de los integrantes de forma individual, precisa Paniagua (2019, p. 7).

2. Las estrategias que se conciben al respecto deberían contener acciones que ayuden a reducir ostensiblemente la brecha del desarrollo científico en los países del área; por ejemplo: los programas de movilidad de estudiantes e investigadores, promover cursos a distancia y desarrollar redes temáticas para organizar proyectos de colaboración regionales con el objetivo de resolver problemas en común, acota Paniagua (2019, p. 7).

3. La internacionalización del currículo se define como:

Integrar la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de los programas de curso, con la finalidad de formar egresados para actuar profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural. Es una analogía del concepto *global*, que se refiere al enriquecimiento del conocimiento de lo local desde una perspectiva global (Gacel-Ávila, 2014, p. 1).

Las acciones más comunes adoptadas por las IES para la internacionalización curricular son:

(a) la movilidad saliente y entrante de estudiantes, (b) las becas de estudio en el extranjero, (c) la participación de docentes e investigadores en redes internacionales de generación del conocimiento, (d) la invitación de profesores extranjeros para realizar actividades académicas y (e) las actividades de internacionalización en casa, a saber: los programas de doble titulación, las cotutelas, los cursos en línea, la movilidad

virtual (Gacel-Ávila & Rodríguez-Rodríguez, 2018, p. 3).

4. Los programas académicos colaborativos conjuntos y dobles representan una de las estrategias de internacionalización más innovadoras, pero también de las más complejas de implementar y consolidar.

En este sentido, la Universidad de Zaragoza (2021) acota que:

Los programas de formación de doctores se pueden desarrollar conjuntamente por al menos dos o más IES y contar con la colaboración expresada mediante un convenio, de otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i, públicos o privados, nacionales o extranjeros, que otorgarán un título conjunto, precisa.

5. La política institucional de aprendizaje de idiomas contribuye a que los actores involucrados, dígame estudiantes y claustro, dominen idiomas extranjeros, en particular, el idioma inglés.

Las vías para lograr la preparación idiomática en lengua extranjera puede ser institucional, por medio de los centros y/o departamentos de idiomas de las IES o por gestiones propias de los implicados en otras instituciones públicas o privadas. También, es poco explotada la facilidad de los cursos de idiomas extranjeros que se ofertan en línea, por varias instituciones internacionales.

6. La movilidad de académicos es un proceso que implica el desplazamiento físico de estudiantes, profesores, investigadores y directivos desde su universidad hacia otra IES, con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su

conocimiento, formación o actividades de investigación.

La movilidad académica se verá desde las acciones que pueden realizar los profesores e investigadores, los estudiantes y directivos de los programas de formación doctoral. Para ello se tuvieron en consideración las experiencias de la Universidad de San Buenaventura (s. f.).

Los profesores e investigadores pueden realizar las siguientes acciones:

- La estancia de docencia: es el tipo de modalidad donde el profesor, se desplaza físicamente o de manera virtual para impartir un curso o asignatura o varios de estos en nivel de pregrado, posgrado o educación continua, según su área de experticia, en territorio nacional o extranjero.
- La asistencia a eventos: se concreta en la participación de profesores e investigadores en talleres, seminarios, congresos, conferencias, simposios, foros y coloquios, en los que el docente puede viajar como ponente o como asistente. El objetivo de estas actividades es contribuir al desarrollo de los programas curriculares o a las actividades de docencia e investigación.
- La misión: es la modalidad donde el profesor, el investigador o el directivo desarrolla actividades de formación hacia el mejoramiento de la calidad de su estudio o labor docente, investigativa o de gestión. Estas actividades incluyen la participación o presentación de ponencia en seminarios, cursos cortos, curso de idioma, coloquios, congresos, misiones, talleres, encuentros y ferias internacionales, entre otras. Los viajes académicos cortos tienen el propósito de tener un acercamiento a diferentes instituciones (universidades, empresas,

organizaciones), generalmente de carácter global. La misión permite, al mismo tiempo, vivir una experiencia cultural.

- El curso corto: la participación en cursos de una duración inferior a tres meses, donde el profesor o investigador recibe una certificación.
- La estancia de investigación: es la modalidad donde el investigador de la universidad de origen debe desplazarse a una universidad destino para desarrollar una labor investigativa que compromete estudios y exposiciones, entre otros.
- El profesor de programa de pregrado, maestría o doctorado: es el actor de la movilidad que, por su perfil profesional y experticia, sin estar vinculado a una institución educativa, es invitado por esta para colaborar en actividades docentes y de fortalecimiento del currículum de uno o varios programas de pregrado, maestría o doctorado.
- Los estudios de doctorado o posdoctorado: es el proceso en el que los profesores e investigadores de las IES viajan al exterior para complementar su formación en programas de doctorado o posdoctorado y, al mismo tiempo, tienen la posibilidad de ejercer actividades de investigación y docencia.

Los estudiantes pueden realizar las siguientes acciones:

- El semestre académico: está dirigido a estudiantes de posgrado interesados en cursar módulos y/o asignaturas por uno o máximo dos semestres académicos en otra universidad, en el marco de un convenio académico.
- La *doble titulación*: está conducida a estudiantes que cursan estudios en la universidad de destino, con el fin de obtener una doble titulación,

titulación consecutiva o titulación conjunta. Según el respectivo convenio, se establecen los requisitos, documentos y procedimientos a seguir.

- La cotutela de tesis de doctorado: es la modalidad de índole internacional que permite desarrollar la tesis de doctorado bajo la dirección de supervisores de dos o más universidades. Esto requiere la suscripción de un convenio específico o memorando de entendimiento.
- La práctica o pasantía: permite al estudiante de posgrado desarrollar actividades en beneficio de obtener una experiencia laboral con base en los estudios que está cursando.
- La misión: son los viajes académicos cortos con el propósito de permitir al estudiante tener un acercamiento a diferentes instituciones (universidades, empresas, organizaciones), generalmente de carácter global. La misión les permite, al mismo tiempo, vivir una experiencia cultural. Las temáticas se articulan con aspectos de su programa académico.
- El curso corto: permite la participación de estudiantes en cursos de una duración inferior a tres meses, que tienen como propósito fomentar la interculturalidad mientras se cursa una materia que se podrá homologar como parte de la malla curricular del estudiante.
- La asistencia a eventos: es la participación de estudiantes en talleres, seminarios, congresos, conferencias, simposios, foros y coloquios, en los que el estudiante puede viajar como ponente o como asistente.
- La estancia de investigación: es la modalidad donde el estudiante de la universidad de origen debe desplazarse a una universidad de destino para desarrollar una labor

investigativa que compromete estudios y exposiciones, entre otros.

- El voluntariado internacional: es la modalidad donde el estudiante, mediante un acto voluntario que se enmarca en una práctica de servicio, pone en el centro a las personas o comunidades vulnerables.

La movilidad académica se divide en saliente y entrante. La saliente se refiere a que los estudiantes, profesores, investigadores y directivos de la universidad de origen se insertan en otras instituciones internacionales o nacionales; por su parte, la entrante se refiere a que los estudiantes, profesores, investigadores y directivos extranjeros y de otras universidades, que desean realizar estancias cortas, semestres académicos, pasantías, prácticas académicas y/o participar en programas de educación continua, entre otros, se inserten en la universidad extranjera.

7. La internacionalización de la investigación y de la producción del conocimiento se concreta en: la intensificación de los intercambios científicos; los esfuerzos de las instituciones y de los países por incrementar la movilidad académica; el financiamiento de proyectos de investigación; la participación en proyectos internacionales; la visibilidad internacional de la producción de conocimiento, con la publicación de artículos científicos en revistas indizadas; el acceso a bases de datos de publicaciones internacionales; la asesoría para la redacción y la presentación de artículos ante revistas internacionales indexadas; el apoyo financiero para el pago de membresías a redes internacionales de investigación; la asesoría para la preparación de proyectos internacionales de investigación y la presentación de patentes internacionales.

La instrumentación de estas acciones requieren del financiamiento internacional e institucional, de un personal administrativo adiestrado en estos temas y de académicos

que en su perfil internacional demuestren tener interés, estar bien informados y dominar idiomas extranjeros.

8. La evaluación de la calidad y la acreditación internacional garantizan que el programa de doctorado alcance su mayor valía al someterse a los procesos de evaluación y acreditación internacionales y que, como resultado, se emita una certificación por algún organismo internacional reconocido. Esta evaluación y acreditación deben ser antecedidas por procesos de evaluación y acreditación nacionales, donde se demuestren sus altos estándares de calidad.

La acreditación de los programas de doctorado es un proceso voluntario y tiene como objetivo certificar la calidad de los programas ofrecidos por las instituciones autónomas de Educación Superior, en función de los propósitos declarados por la institución que los imparte y los criterios o estándares establecidos para este fin por la comunidad científica o disciplinaria correspondiente [Consejo Nacional de Acreditación (CNA), 2020].

La Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) es una asociación que integra a 37 miembros representados por 30 agencias acreditadores públicas o privadas, con presencia en 20 países de Centroamérica, América Latina, El Caribe y Europa y siete organismos regionales e internacionales. Todo ello congrega una numerosa comunidad de personas trabajando a favor de la acreditación y certificación de la calidad de la Educación Superior, en particular, los doctorados [Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACE), 2021].

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) es internacional y tiene como propósito principal mantener y mejorar

la oferta académica de posgrado a disposición de la comunidad internacional. Esta asociación se involucra en la evaluación, acreditación y certificación de los programas de doctorado, lo que permite la generación de juicios de valor a partir de información que se obtenga y la toma de decisiones para revisarlos, ajustarlos, mejorarlos, fortalecerlos o consolidarlos (AUIP, 2022)

A modo de conclusiones, el tratamiento de la internacionalización de los procesos universitarios en las agendas de los eventos internacionales y el establecimiento de declaraciones y la adopción de acuerdos dan una significativa importancia al tema por su trascendencia estratégica para los gobiernos, organizaciones y organismo internacionales e IES para impulsar una educación inclusiva, pertinente y de calidad internacionalmente.

La internacionalización universitaria es un proceso de renovación institucional, que integra a los procesos sustantivos de las IES una dimensión internacional e intercultural en la cultura, misión, visión y transversalmente en todas las estrategias institucionales para el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de egresados, de los programas docentes y de los productos de la investigación.

La internacionalización de los programas de doctorado es el proceso de inserción de una dimensión internacional e intercultural en su gestión, que se materializa en las políticas y estrategias institucionales, con el propósito de mejorar la calidad y pertinencia del perfil de los egresados. Este proceso se sustenta en las concepciones teóricas y prácticas de la internacionalización del posgrado y de la investigación.

Los estudios de doctorado apuntan a la formación para la investigación en un entorno humano y de medios materiales que posibiliten la interacción científica, el trabajo en grupo, el acceso a la información, el

debate científico, la cultura abierta a la crítica, la aparición de nuevas oportunidades y las colaboraciones.

La internacionalización de los programas de doctorado en un proceso complejo, multifacético, controversial, cambiante y desafiante, dado el movimiento hacia una sociedad y economía del conocimiento, que tiene sus escenarios en el exterior o nacional, para lo que las IES deben diseñar estrategias para su gestión. Entre las principales acciones estratégicas figuran: los convenios de colaboración académica, la internacionalización del currículo, los programas conjuntos y dobles, la política institucional de aprendizaje de idiomas, la movilidad de académicos, la internacionalización de la investigación y de la producción del conocimiento y la evaluación de la calidad y la acreditación internacional.

El estudio de sistematización teórica realizado y el conjunto de acciones estratégicas propuestas constituyen una forma novedosa para abordar el proceso de internacionalización de la formación doctoral, al ofrecer elementos teóricos y prácticos actuales y pertinentes que tipifican la formación doctoral en el mundo, en la región de América Latina y el Caribe y en Cuba.

De igual manera, el conjunto de acciones estratégicas constituye una herramienta práctica de valor para gestionar el proceso de internacionalización de la formación doctoral y, así, mejorar la calidad y pertinencia del perfil de los egresados de estos programas.

El marco teórico y práctico presentado se enmarca en los resultados parciales del proyecto de investigación *Perfeccionamiento de la formación doctoral y su contribución al desarrollo*, que lidera la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" con la participación de las Universidades de Cienfuegos y Oriente de Cuba.

## Agradecimientos

Los autores consideramos oportuno agradecer la colaboración de las comisiones de grados científicas de las Universidades de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Cienfuegos y Oriente por las informaciones valiosas ofrecidas. De igual manera, a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", por ofrecer la bibliografía digital y las experiencias en la gestión de la internacionalización en la Universidad. Finalmente, el agradecimiento al proyecto sectorial de investigación *Perfeccionamiento de la formación doctoral y su contribución al desarrollo* de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", por la información brindada y por impulsarnos a socializar los resultados científicos que se obtienen.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUIP. España. (2022). Dirección General. AUIP: España. Disponible en: <https://auiop.org/es/organo-gobierno/direccion-general>
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Colombia. (s. f.). *Acreditación Internacional Regional*. CNA: Colombia. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186365.html>
- Dávila, M. (2012). *Tendencias recientes de los posgrados en América Latina*. Argentina: Editorial Teseo, Universidad Abierta Interamericana. <https://uai.edu.ar/media/109498/tendencias-recientes-de-los-posgrados-en-am%C3%A9rica-latina.pdf>

- Díaz-Canel, M. M., Núñez, J., & Torres, C. C. (2020). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: Un camino hacia los sistemas alimentarios locales. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(3), 367-387. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2310-340X2020000300367&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2310-340X2020000300367&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Gacel-Ávila, J. (2000). La dimensión internacional de las universidades mexicanas. *Educación Superior y Sociedad*, 11(1 y 2), 121-142. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/135>
- Gacel-Ávila, J. (2014). *Internacionalización del currículo*. Seminario "Responsabilidad y Rehumanización, obligaciones territoriales". Mexico, ORSALC. Disponible en: [https://www.uv.mx/cuo/files/2014/08/9.-Joselyn\\_Gacel\\_Avila.pdf](https://www.uv.mx/cuo/files/2014/08/9.-Joselyn_Gacel_Avila.pdf)
- Gacel-Ávila, J., Jaramillo, C. I., Knight, J., & De Wit, H. (2005). Al estilo latinoamericano: Tendencias, problemas y direcciones. En *Educación Superior en América Latina* (pp. 351-380). Mexico: Banco Mundial en coedición con Mayol.
- Gacel-Ávila, J., & Rodríguez-Rodríguez, S. (2018). La internacionalización de la educación terciaria en América Latina y el Caribe: Avances, tendencias y visión a futuro. En *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva* (pp. 57-88). Caracas: UNESCO IESALC
- Moreno, C. M., & Balanta, N. (2014). *Políticas de la internacionalización de la educación superior*. IX Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana.
- Naciones Unidas (NU). (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. ONU-CEPAL Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155.4>
- Paniagua, C. (2019). El poder de la colaboración académica. *Orinoquia*, 23(1), 7-8. Disponible en: <https://doi.org/10.22579/20112629.534>. [https://www.researchgate.net/publication/334661123\\_El\\_poder\\_de\\_la\\_colaboracion\\_academica](https://www.researchgate.net/publication/334661123_El_poder_de_la_colaboracion_academica)
- Qiang, Z. (2003). Internationalization of Higher Education: Towards a Conceptual Framework. *Policy Futures in Education*, 1(2), 248-270. Disponible en: <https://doi.org/10.2304/pfie.2003.1.2.5>. [https://www.researchgate.net/publication/225083424\\_Internationalization\\_of\\_Higher\\_Education\\_Towards\\_a\\_Conceptual\\_Framework](https://www.researchgate.net/publication/225083424_Internationalization_of_Higher_Education_Towards_a_Conceptual_Framework)
- Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES). (2021). *¿Quiénes somos?*. RIACES. Disponible en: <http://riaces.org/quienes-somos/>
- Sebastian, J., & Barrere, R. (2018). Internacionalización de la investigación en América Latina y el Caribe. En *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva* (pp.

111-154). UNESCO IESALC y Córdoba. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1oxiGjiABqxTZNFdPGOj68IXhSEX1ZdfE/view>

Universidad de San Buenaventura. (s. f.) *Internacionalización: Movilidad Académica*. Universidad de San Buenaventura: Medellín, Colombia. Disponible en: <https://www.usbmed.edu.co/internacionalizacion/movilidad-academica/que-es>

Universidad de Zaragoza. (2021). *Titulaciones internacionales. Guía*

*orientativa*. Universidad de Zaragoza: España. Disponible en: [https://internacional.unizar.es/sites/internacional.unizar.es/files/archivos/pdf/guia\\_orientativa\\_dobles\\_titulaciones\\_internacionales.pdf](https://internacional.unizar.es/sites/internacional.unizar.es/files/archivos/pdf/guia_orientativa_dobles_titulaciones_internacionales.pdf)

Villavicencio, M. V. (2019). Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. Principales indicadores. *Economía y Desarrollo*, 162(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842019000200011&lng=es&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842019000200011&lng=es&lng=es)

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

#### **Contribución de los autores:**

Los autores han participado en el diseño y redacción del trabajo, y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Arturo Pulido Díaz, Vilma María Pérez Viñas, María Elena Fernández Hernández